



## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

**Asignatura: Trabajo de fin de Grado**

**Título: Grado en Derecho**

**Curso: 2020/2021**

**Coordinadores (grupos): Prof<sup>a</sup>. Dra. María Burzaco (4º E-1 JGP); Prof. Dr. Alberto Serrano Molina (5º E-3 A); Prof<sup>a</sup>. Dra. Ana Matorras Díaz-Caneja (5º E-3 B); Prof. Dr. Antonio Obregón García (5º E-3 C); Prof. Dr. Abel Veiga Copo (5º E-3 Analytics); Prof. Dr. Miguel Ayuso Torres (5º E-5)**

En aplicación de los criterios consignados en el Plan de Actuación para la adaptación de la docencia e implementación de medidas de seguridad e higiene para el curso 2020/2021, aprobado por Resolución de Junta de Gobierno en sesión de 29 de junio de 2020 y de acuerdo con lo previsto en la Adenda al Grado en Derecho, las tutorías dirigidas por los Coordinadores de TFG de cada grupo así como las tutorías a cargo de los profesores-tutores de cada trabajo se desarrollarán, principalmente, en formato virtual síncrono vía videoconferencia (empleando los medios de Collaborate o Teams).

La metodología docente y el sistema de evaluación serán los previstos en la guía docente de la asignatura. En caso de producirse cambios en la situación sanitaria derivada de la COVID-19 que pudieran afectar tanto al desarrollo de la docencia como al sistema de evaluación de la asignatura, se procederá a diseñar y publicar una nueva adenda.